



PRL trabajos de INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS Y EÓLICAS

Tal y como informamos, a partir del pasado 31 de diciembre de 2021 es **OBLIGATORIO** (BOE 304 de 19 de diciembre de 2019, páginas 137219 y 137220) para los trabajadores que desarrollen **instalaciones solares fotovoltaicas o eólicas** la formación de oficio en PRL que os detallamos a continuación:

CURSO DIRIGIDO A: Trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector del Metal.

OBJETIVO GENERAL: Formar al alumno para que adquiriera los conocimientos básicos en materia de prevención de riesgos laborales del oficio de "TRABAJOS DE OTRO TIPO DE INSTALACIONES TALES COMO INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS O INSTALACIONES EÓLICAS" que deben disponer quienes desarrollen actividades en las empresas encuadradas en el marco del Convenio del Sector del Metal.

MODALIDAD: **8 horas 100% Presencial.** Para acceder al curso es **requisito indispensable** disponer, con anterioridad de una acción formativa completa de **20 horas** lectivas en alguno de los otros oficios o disponer de la formación de nivel básico de prevención de **60h o 50h.**

A continuación, adjuntamos fechas e importe por alumno para la realización de esta formación en Coruña acordada con nuestro socio colaborador CIPRL. El curso es bonificable para trabajadores en régimen general.

A CORUÑA, 24/01/2022 organizado por CIPRL-NORQUALITY

- Precio por alumno: 75€
- Nº máximo de personas por curso: 25
- Aula de formación ASINEC, Rafael Alberti Nº 7 1º. Coruña.

[INSCRIBETE AQUÍ PRL FOTOVOLTAICA CORUÑA](#)

